



Comisión recibe reforma de jornada laboral

Los integrantes de la Comisión de Puntos Constitucionales dieron por recibido el dictamen que busca reducir la jornada laboral a 40 horas semanales. En sesión ordinaria, el presidente de dicho órgano legislativo, Juan Ramiro Robledo, informó que citará la próxima semana, a la Junta Directiva para que determinen si modificarán el proyecto o lo devolverán al pleno en sus términos. “En asuntos generales voy a dar cuenta de dos oficios que mandó la Mesa Directiva, uno sobre las conclusiones de los parlamentos abiertos en ese tema que ya circule a todos los miembros de la comisión, y dos que nos devuelve el dictamen para que reconsideremos el contenido a partir de las conclusiones de ese parlamento.

<https://www.cuartopoder.mx/nacional/comision-recibe-reforma-de-jornada-laboral/472803>